



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501858
Denominación del título	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/30/presentacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.*
- *¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?*

Análisis

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), El Rectorado de la Universidad de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resolvió publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Jaén (BOE de 22 de febrero de 2011).

La planificación establecida en la Memoria del título de Grado se ha llevado a cabo adecuadamente, según el calendario de implantación recogido en el apartado 10.1:

- Año académico 2010-2011: Primer curso del Grado en Estudios Ingleses
- Año académico 2011-2012: Segundo curso del Grado en Estudios Ingleses
- Año académico 2012-2013: Tercer curso del Grado en Estudios Ingleses
- Año académico 2013-2014: Cuarto curso del Grado en Estudios Ingleses

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Como se puede observar, en el curso académico objeto del presente autoinforme de seguimiento (2013-2014), al ponerse en marcha el 4º curso del Grado en Estudios Ingleses, finalizó el cronograma previsto.

La completa y exhaustiva información a propósito de los objetivos formativos y competencias, salidas profesionales, acceso y matrícula, planificación de la enseñanza, implantación y adaptación al Grado, Sistema Interno de Garantía de Calidad, acceso a estudios posteriores y quejas y sugerencias se puede consultar en el siguiente enlace: <http://estudios.ujaen.es/node/30/presentacion>. En definitiva, en lo que concierne a la implantación del plan de estudios, cabe destacar que está mostrando su coherencia con el perfil de competencias y objetivos recogidos en la Memoria de Verificación.

La aplicación de los criterios de admisión de estudiantes recogidos en la Memoria verificada no ha mostrado ninguna disfunción en lo que respecta al perfil de ingreso de los estudiantes. Las plazas ofertadas se han ido cubriendo con un número adecuado y constante de alumnos matriculados inicialmente: 74 (2010-2011), 87 (2011-2012), 74 (2012-2013), 81 (2013-2014).

Además, hay que señalar la regularidad en la aplicación de la Normativa de permanencia en los estudios universitarios de grado de la UJA (vigente desde el curso académico 2011-2012) y del sistema de reconocimiento de créditos, aplicado conforme a las competencias previamente alcanzadas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

Por su parte, la adaptación al Grado ha sido un mecanismo escasamente demandado por alumnos de Licenciatura, previsiblemente por estar aún abierta la posibilidad de examen en los dos últimos cursos de la antigua titulación. En cualquier caso, se está desarrollando sin incidencias conforme a lo previsto.

En lo relativo a la oferta de módulos, materias y asignaturas previstos en la Memoria de Verificación, en el curso 2013-2014 terminaron de implantarse, sin haberse producido incidencias, tres módulos: el de Optatividad, el Práctico y el de Trabajo Fin de Grado (TFG). Cabe destacar los excelentes resultados obtenidos en el módulo Práctico (asignatura "Entornos profesionales") tras su primer año de impartición: tasa de rendimiento (100%), tasa de éxito (100%) y tasa de no presentados (0%). Convendría ampliar la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas externas o internas en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas a este módulo cofinanciado. A su vez, los primeros TFGs se han defendido en el curso 2013-2014 con una tasa de rendimiento del 64% y una tasa de éxito del 100%. No obstante, aunque los resultados son favorables, desde la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses se recomienda poner en marcha, tal como se recoge en el apartado VIII de la presente memoria, dos mecanismos: (i) la programación de seminarios orientativos que permitan al alumnado la consecución del TFG y, por tanto, la puesta en evidencia de la madurez alcanzada a lo largo de sus estudios de Grado en lo referente tanto a su formación académica como a su capacitación profesional; y (ii) la creación de una parrilla de observación a disposición de los tribunales en el proceso de evaluación.

De manera continuada se realiza una revisión de la evolución del título, a través de la Comisión de Seguimiento del Grado creada a tal fin, dependiente de la Facultad, en la que participan la Vicedecana del Grado, profesorado en representación de todos los Departamentos que imparten docencia en el título, alumnado y personal de administración y servicios. La misma permite la coordinación necesaria del título y realizar un análisis de su implantación y evolución, habiéndose reunido a lo largo del curso académico 2013-14 en 2 ocasiones.

A partir del trabajo realizado en el seno de la Comisión se realiza un plan de mejora, el cual se recoge en el autoinforme correspondiente, que posteriormente es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. De esta manera, en el anterior se plantearon, respecto a las medidas previstas a ejecutar durante el curso académico 2013-14, cinco



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

líneas de actuación que se han cumplido y sobre algunas de las cuales se continuará trabajando en el presente plan de mejora.

En primer lugar, con respecto al procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de *competencias* por parte del alumnado a lo largo del proceso de enseñanza, éste se considera óptimo: las guías docentes especifican tanto las competencias y resultados de aprendizaje hacia los que se dirige el proceso como los procedimientos mediante los cuales alcanzarlos (metodologías docentes) y mediante los cuales medir su grado de consecución (sistemas de evaluación). Dichas guías están a disposición del alumnado y de la comunidad universitaria en el siguiente enlace: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes>. Existe, además, un mecanismo adicional al respecto, como es el Trabajo Fin de Grado y su evaluación por parte de los tribunales designados por el Centro, en concreto por la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (<http://www10.ujaen.es/node/23237>). En la medida en que el TFG constituye el último estadio de la formación de Grado del estudiante, concebido como colofón del título, en el que el alumno debe demostrar el dominio de las competencias adquiridas durante su formación de Grado, la evaluación positiva que reciba el alumno por tales tribunales actuará como mecanismo de control de la adquisición de dichas competencias. Por tanto, estas acciones, junto con la puesta en marcha en el pasado curso académico (a través de proyectos de innovación docente, publicaciones y cursos específicos), han permitido cumplir uno de los puntos del anterior plan de mejora, logrando una mayor toma de conciencia y preparación por parte de alumnado y profesorado acerca del desarrollo y evaluación de competencias.

También se ha continuado fomentando la participación de ambos colectivos en el *Plan de Acción Tutorial*, aumentando igualmente el número de talleres ofertados (véase apartado II). Se ha incrementado la *información* que llega al alumnado sobre movilidad, procedimientos de atención a quejas y reclamaciones, y Trabajo de Fin de Grado, a través de reuniones mantenidas con cada curso por parte de la Vicedecana del Grado. Las encuestas administradas por el Vicerrectorado y por la Vicedecana evidencian que se está incrementando la información que llega al alumnado acerca de todos estos aspectos a través de dichas reuniones, la página web, las Jornadas de Recepción de Estudiantes y de Orientación Profesional, el Plan de Acción Tutorial y las guías docentes. La *coordinación* también se ha reforzado a través de las reuniones mantenidas por áreas y por bloques de asignaturas en mayo de 2014 (véase apartado III). Por último, se ha replicado la *administración de encuestas* a los 4 cursos del Grado para contrastar los resultados con los previamente obtenidos. Se han realizado también *focus group interviews* para favorecer la triangulación metodológica y de fuentes y reforzar así la fiabilidad de los datos, con el fin de ahondar en las causas de la valoración más negativa del Grado y actuar sobre ellas.¹ Continuaremos actuando sobre estos aspectos en el nuevo plan de mejora con el fin de seguir reforzándolas.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento satisfactorio con la planificación de implantación planteada en la Memoria de título de Grado en Estudios Ingleses.
- Cumplimiento del plan de mejora establecido en la memoria de seguimiento correspondiente al curso académico 2012-2013.
- Existencia de una información completa y accesible del Grado.
- Número constante y adecuado de matrículas iniciales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de favorecer el desarrollo de los mecanismos en lo que respecta al módulo de Trabajo Fin de Grado.

¹ Los resultados de los primeros cuatro años de implantación del Grado en Estudios Ingleses en la Universidad de Jaén están disponibles en el volumen 25 de la revista *Tendencias Pedagógicas* (pp. 279-300).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Necesidad de ampliar la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas dentro y fuera de la Universidad en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas al módulo de "Entornos profesionales".

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis

Hay dos órganos responsables de realizar el Seguimiento del SGIC, como puede verse en <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>.

- 1) Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>.

Esta está formada por profesorado en representación de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en el título, PAS y alumnado (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>)

Presidencia	<ul style="list-style-type: none">• Antonio Bueno González (desde 15-03-2011 hasta 12-12-2013)• María Luisa Pérez Cañado (desde 12-12-2013 hasta la actualidad)
Secretaría	<ul style="list-style-type: none">• María Luisa Pérez Cañado (desde 15-03-2011 hasta 12-12-2013)• Juan Ráez Padilla (desde 12-12-2013 hasta la actualidad)
PDI (actualizado)	<ul style="list-style-type: none">• Antropología, Geografía e Historia:<ul style="list-style-type: none">◦ Alejandro Jiménez Serrano• Lenguas y Culturas Mediterráneas:<ul style="list-style-type: none">◦ Manuela Merino García• Filología Española<ul style="list-style-type: none">◦ M^a Mercedes Roldán Vendrell• Filología Inglesa:<ul style="list-style-type: none">◦ Alejandro Alcaraz Sintés◦ Antonio Vicente Casas Pedrosa◦ Paola García Ramírez◦ Jesús López-Peláez Casellas◦ Jesús Manuel Nieto García◦ Cinta Zunino García
PAS	Ana María Jiménez Arroyo
Alumnado	—



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La Comisión de Seguimiento del Grado se ocupa de comprobar que las enseñanzas se han implantado conforme a lo recogido en la memoria del título, asegurar la disponibilidad pública de la información relativa al Grado, detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación, revisar la incorporación de las modificaciones realizadas a la memoria con posterioridad a la verificación del título, aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios y elaborar informes de seguimiento del título, entre otras funciones.

2) Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>. La Comisión de Garantía Interna del Centro se encarga de coordinar el proceso de seguimiento de los títulos de grado de la Facultad y de asesorar a la Comisión de Seguimiento sobre los procedimientos a seguir. Asimismo, analiza, antes de su aprobación por la Junta de Facultad, los autoinformes y la documentación referente a peticiones de modificaciones y planes de mejora realizados por la Comisión de Seguimiento.

Estas dos comisiones han actuado bajo los procedimientos y actuaciones previstas en la Memoria de Verificación del Título, y en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Las decisiones tomadas en ambas comisiones se comunican de forma fluida y continua, dado que, como ya se ha indicado, existe un representante de la Comisión del Grado en Estudios Ingleses en la de Garantía de Calidad del Centro.

En lo que respecta al Sistema de Garantía Interna de la Calidad, actualmente se lleva a cabo el proceso de simplificación de los procedimientos existentes, actividad coordinada por el Vicedecanato de Calidad y el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

En cuanto al gestor documental o plataforma interna, la Facultad continúa haciendo uso de la herramienta Isotools, software que permite mantener e implementar los Sistemas de Gestión Normalizados.

Fortalezas y logros

- Existe gran coordinación entre los distintos niveles que se ocupan de velar por la calidad del título (Comisión de Seguimiento, Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Simplificación de los procedimientos articulados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

III. Profesorado

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Análisis

En el curso académico 2013-14, último de implantación del Grado en Estudios Ingleses, han participado 42 docentes:

- Grado de Doctor: 40.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Categoría profesional: 2 Catedráticos de Universidad, 30 Titulares de Universidad, 5 Contratados Doctores, 1 Ayudante Doctor, 3 Asociados Laborales y 1 Sustituto Interino.
- Dedicación: 39 profesores a tiempo completo y 3 profesores a tiempo parcial.
- Adscripción: 25 profesores del Departamento de Filología Inglesa, 10 profesores del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas y 7 profesores del Departamento de Filología Española.

Cabe destacar la implicación en acciones de innovación docente del profesorado vinculado al Grado en Estudios Ingleses. Un tercio de los docentes ha participado en proyectos de innovación docente en el curso 2013-2014. También han participado en programas de movilidad; en concreto, lo han hecho 5 miembros del PDI que imparten docencia en el Grado en Estudios Ingleses.

Las Encuestas de Opinión del curso 2013-2014, analizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva, muestran que la valoración del Grado en Estudios Ingleses por parte del alumnado ha descendido con respecto al curso anterior (de un 3.91 en 2012-2013 a un 3.78 en 2013-2014), confirmando así la tendencia que se viene constatando en los últimos tres cursos académicos. Un año más, la media obtenida para el Grado en Estudios Ingleses (3.78) es inferior a la del Centro (4.07) y Universidad (4.01), y, por primera vez, a la de los restantes Grados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Si se ahonda en los posibles motivos de este descenso en la valoración del Grado, encontramos una gran armonía entre los datos proporcionados por las tres encuestas que se han administrado al alumnado implicado: encuesta de opinión del Centro Andaluz de Prospectiva; encuesta global de satisfacción administrada por el Servicio de Planificación y Evaluación del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación; y encuestas y entrevistas de grupos focales realizadas por la Vicedecana del Grado. Son cinco los aspectos que presentan medias más bajas y, por tanto, se evidencian como especialmente problemáticos:

- Las modalidades organizativas y tipos de agrupamientos: la satisfacción con la organización de las clases, seminarios y prácticas es baja (2.39). El alumnado es crítico con la distribución de modalidades organizativas. El elevado número de estudiantes (en especial, en los primeros dos cursos), que se ve incrementado por el apreciable número de alumnado de movilidad internacional entrante a algunas asignaturas concretas y procedentes de diversas titulaciones, está dificultando su participación e implicación, y la falta de diversidad en las modalidades organizativas hace que el alumnado detecte escasa variedad metodológica y no aprecie la diferencia entre la metodología seguida en las clases presenciales y en los seminarios, que no se consideran útiles.
- La sobrecarga docente: según el alumnado, los créditos asignados a las asignaturas no guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas, incluyendo asistencia a clase, realización de trabajos y estudio (media: 2.92). Se considera, a lo largo de los cuatro cursos, que existe una sobrecarga especialmente de trabajo independiente del alumnado.
- La coordinación entre el profesorado en cuanto a la planificación y metodología docente se sigue apreciando como una importante laguna en el Grado (media: 2.98). El alumnado considera que se ha de incrementar la coordinación entre profesores y en la asignación de trabajos.
- Las duplicidades entre los contenidos de las asignaturas: este ítem presenta una de las medias más altas (3.44). Se detectan solapamientos entre asignaturas tanto del mismo módulo como pertenecientes a módulos diferentes con contenidos relacionados (e.g., *Inglés instrumental 2* e *Inglés hablado*; *Técnicas de estudio y análisis en lengua inglesa*, *Introducción a la lingüística descriptiva inglesa* y *Gramática: morfología y semántica*; y *Cultura de los países de habla inglesa* y algunas asignaturas de *Literatura*).
- La motivación creada por el profesorado en los estudiantes para que se interesen en la asignatura presenta el valor más bajo en la encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva (3.56). Este hallazgo concuerda con el de las encuestas y entrevistas realizadas por la



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Vicedecana del Grado: si bien el alumnado considera que el profesorado está comprometido con la nueva metodología, reclama un mayor esfuerzo por parte de éste por motivar a los estudiantes.

Estos datos divergen de los obtenidos para el profesorado. Según las encuestas administradas por el Servicio de Planificación y Evaluación del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación, los docentes del Grado en Estudios Ingleses tienen una visión notablemente más positiva que el alumnado en los precitados aspectos. Consideran que la distribución del tiempo de aprendizaje del alumnado con respecto a los créditos ECTS es muy adecuada (media: 4.70); que la planificación de los contenidos y actividades es idónea (media: 4.9), así como el desarrollo de las enseñanzas (media: 4.6); y que el proceso de coordinación en las asignaturas compartidas con otro profesorado es muy adecuado (media: 4.6), si bien la coordinación entre las asignaturas del Grado es ligeramente menos positiva (media: 3.9).

Por tanto, convendría conciliar la desigual apreciación de ambos colectivos sobre el desarrollo de estos aspectos, ya que puede estar incidiendo en el descenso de la valoración del Grado por parte de los estudiantes. El Plan de Acción Tutorial (PAT), que fomenta la interacción entre el profesorado y el alumnado, se considera una importante línea de actuación en este sentido. En el curso académico 2013-2014, se ha potenciado su desarrollo, así como la participación de ambos colectivos como una de las líneas del plan de mejora de la anterior Memoria de Seguimiento. Se han organizado dos reuniones informativas con el alumnado (en octubre y noviembre de 2013) y se ha informado por correo electrónico de las características y ventajas de participar en el PAT tanto a alumnado como a profesorado, así como de los plazos de inscripción. Se han organizado desde el Centro, asimismo, dos talleres en el curso 2013-2014 sobre control de ansiedad ante los exámenes y sobre *coaching* aplicado a la docencia. Han participado 12 alumnos y 7 tutores. Se continuará trabajando para aumentar la participación de ambos colectivos y para organizar talleres adicionales en el próximo curso académico.

También sería necesario continuar potenciando la coordinación entre las distintas materias/asignaturas. Ésta queda asumida por los departamentos implicados en la docencia. La coordinación de cada asignatura se lleva a cabo a través de la figura del coordinador de la misma, especialmente importante en aquellas asignaturas compartidas por varias personas y áreas de conocimiento. En la guía académica se articula la coordinación de actividades teóricas y prácticas, que está a disposición del alumnado y la comunidad universitaria en general a través del enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign>. De acuerdo con otra de las líneas de actuación del plan de mejora, se han mantenido reuniones periódicas entre el profesorado de asignaturas afines con el fin de coordinar la docencia, evitar solapamientos y garantizar el desarrollo de competencias (concretamente, por áreas y bloques de asignaturas, en mayo de 2014).

Por último, es también aconsejable continuar manteniendo reuniones con cada curso del Grado para realizar sesiones de valoración grupal y administrar encuestas con el fin de seguir ahondado en las causas de la valoración más negativa del Grado y actuar sobre ellas. Esto lo viene haciendo la Vicedecana de Grado en Estudios Ingleses desde que se implantó este Grado. Era una de las líneas de actuación de la anterior Memoria de Seguimiento y lo continuará siendo en el futuro. La Vicedecana, apoyándose en la Dirección de los Departamentos implicados en la titulación, se ocupa de hacer un seguimiento continuado del desarrollo de la docencia y favorecer la resolución de cualquier incidencia que afecte a la misma. Junto a esto, la Comisión de Seguimiento del Grado está encargada de analizar el estado y evolución de la docencia, a partir del análisis de las distintas tasas referentes a los resultados académicos en las asignaturas del Grado.

Fortalezas y logros

- Profesionalidad y capacitación del profesorado que participa en el Grado.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Existencia de sistemas, comisión y personas encargadas de la coordinación de la docencia a escala de asignaturas y conjunto del Grado.
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de continuar ahondando en y actuando sobre las posibles causas que han incidido en el descenso de la valoración del Grado en Estudios ingleses.
- Necesidad de continuar potenciando la coordinación para evitar solapamientos y sobrecarga de trabajo.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Análisis

La gestión de las infraestructuras y de los recursos humanos de administración de servicios se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo, respectivamente, del Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad y del Servicio de Personal y Organización Docente.

En relación a las infraestructuras para la docencia, las distintas aulas (para clases teóricas, actividades con ordenadores, etc.) son suficientes y se encuentran equipadas con medios adecuados, siendo gestionadas para el conjunto de estudios de grado y postgrado a escala de la Universidad, teniendo en cuenta que existe un único campus en la ciudad de Jaén. Los recursos, instalaciones y servicios de apoyo a la enseñanza son el aspecto más altamente valorado por profesorado y alumnado tanto en la encuesta de satisfacción administrada por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación como en las encuestas y entrevistas de grupos focales realizadas por la Vicedecana del Grado. Se valoran muy positivamente (con medias cercanas a o superiores a 4) las condiciones de la aulas para el desarrollo de la enseñanza, los laboratorios y espacios para prácticas, los espacios destinados al trabajo personal, los recursos de docencia virtual disponibles y los recursos didácticos empleados por el profesorado.

En cuanto al personal de administración y servicios, existe un Servicio de Gestión Académica único para la Universidad, que se encarga de todos los trámites: acceso de los estudiantes, matrícula, actas, reconocimientos, etc., Por su parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sólo cuenta con una persona específica de administración, que se encarga del Negociado de la Dirección del Centro. Además, cada Departamento implicado en el Grado en Estudios Ingleses cuenta con un responsable de Gestión, perteneciente a la categoría de Personal de Administración y Servicios (PAS).

En lo que respecta a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, estos también se encuentran centralizados a partir del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, pues existe un Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sayae>) y otro de Prácticas, Empleo y Emprendedores (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>). En cualquier



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

caso, desde la Facultad se gestiona un Plan de Acción Tutorial para el alumnado, con un coordinador general (Vicedecano de Cultura y Proyección Social) y un responsable por cada título, en el que participa de forma voluntaria el profesorado que imparte docencia en el Grado. De manera individualizada, el alumnado tiene oportunidad de recibir las orientaciones que solicite, sobre todo desde un punto de vista académico.

Además, anualmente se realizan unas Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas especialmente al alumnado de los últimos cursos. Las últimas se celebraron el día 26 de marzo de 2014.

Fortalezas y logros

- Suficiencia en las infraestructuras y recursos humanos necesarios para gestionar la docencia.
- Especialización del personal encargado de las distintas tareas administrativas del Servicio de Gestión Académica.
- Existencia de un Plan de Acción Tutorial.
- Celebración de Jornadas de Orientación Profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Acumulación de tareas que inciden en la gestión de la docencia, que se han adscrito al Negociado de la Facultad, especialmente en un Centro con 9 titulaciones de grado y más de 4456 alumnos, en lo que respecta fundamentalmente al Trabajo Fin de Grado o las prácticas curriculares existentes en algunas de ellas.
- La centralización del Servicio de Gestión Académica provoca en algunos casos disfunciones, al no depender directamente de la Facultad, debiendo mejorarse la coordinación en algunos casos.
- Baja participación de alumnado y profesorado en el Plan de Acción Tutorial.

V. Indicadores

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).*
- *Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.*

Análisis

Por cuestiones de espacio y dado que en los apartados precedentes se han analizado con detalle los indicadores de satisfacción correspondientes a PDI y alumnado², en esta sección se analizan los

² En los apartados III y IV se ofrecen y analizan los indicadores de satisfacción derivados de las tres encuestas que se han administrado al alumnado y/o profesorado del Grado en Estudios Ingleses: encuesta de opinión del Centro Andaluz de Prospectiva; encuesta global de satisfacción administrada por el Servicio de Planificación y Evaluación del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación; y encuestas y entrevistas de grupos focales realizadas por la Vicedecana del Grado. En la sección III, se proporcionan y comentan detalladamente los indicadores correspondientes a la valoración global del Grado (en comparación con el Centro, la Universidad y los cursos académicos precedentes), las modalidades organizativas y tipos de agrupamiento, la carga de trabajo, la planificación de los contenidos y actividades, el proceso de coordinación, las duplicidades entre los contenidos de las asignaturas y la motivación creada por el profesorado en los estudiantes para que se interesen en la asignatura. A su vez, en el apartado IV, se proporcionan y comentan detalladamente los indicadores correspondientes a los recursos, instalaciones y servicios de apoyo a la enseñanza, concretamente, las condiciones de las aulas para el desarrollo de la enseñanza, los laboratorios y espacios para prácticas, los espacios destinados al trabajo personal, los recursos de docencia virtual disponibles y los recursos didácticos empleados por el profesorado.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

indicadores referentes a los resultados académicos. A continuación se ofrecen los resultados relativos al curso académico 2013-14. Además, se establece la comparación de dichos indicadores con los presentados en los tres cursos académicos previos (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013) y con los obtenidos por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el mismo Grado en otras universidades andaluzas y españolas.

Descripción del indicador	Valor (curso 2013-2014)	Valoración de los resultados
Tasa de abandono	---	La tasa de abandono del primer año para la cohorte de entrada 2013-14 aún no se ha podido calcular. En el curso 2012-2013 alcanzó la cifra de 10.81%, lo que supone un descenso considerable con respecto al curso anterior (33.33% en 2011-2012) y también al de inicio del Grado en Estudios Ingleses (27.83% en 2010-2011). La últimas tasas de abandono también son considerablemente inferiores a las de los restantes Grados de la rama de Arte y Humanidades en Andalucía (14.6% en 2010-2011) y España (25.3% en 2010-2011).
Tasa de rendimiento	68.71%	La tasa de rendimiento ha descendido ligeramente (en torno a un 5%) respecto del curso académico 2012-2013 (donde era de un 74.04%). No obstante, se sigue valorando positivamente la evolución de esta tasa durante los primeros cuatro años de implantación del título, ya que ha aumentado de un 54.66% en 2010-2011 a un 58.55% en 2011-2012 y en casi un 20% en 2012-2013. Si en los dos primeros cursos estaba por debajo de la media de la Facultad (74.61% en 2010-2011 y



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

		<p>70.38% en 2011-2012), en el curso académico 2012-2013 se sitúa por primera vez en valores paralelos a los del Centro (74.59%). En 2013-2014 es, no obstante, de las tasas más bajas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y está, asimismo, por debajo de la tasa media de la Universidad de Jaén (que se sitúa en un 74.47%). Sin embargo, si la comparamos con la obtenida por los Grados en Estudios Ingleses de las restantes universidades andaluzas, es la cuarta tasa más alta, siendo superada tan sólo por las Universidades de Almería, Cádiz y Granada (en ese orden).</p>
Tasa de graduación	---	<p>Al ponerse en marcha el 4º curso del Grado en Estudios Ingleses en 2013-2014, ya contamos con alumnos graduados en el título, primera promoción del Grado, si bien no disponemos aún de datos al respecto, a fecha de 25 de enero de 2015.</p>
Tasa de éxito	79.78%	<p>Al igual que ocurría con la tasa de rendimiento, se detecta un ligero descenso de 2011-2012 a 2012-2013, si bien, en este caso, inferior (en torno a un 3%). Se continúa valorando muy positivamente la evolución de la tasa de éxito en los cuatro cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha aumentado de un 70.75% en 2010-2011 a un 73.49% en 2011-2012 y en casi un 10% en 2012-2013 (83.05%). Si en los dos primeros cursos estaba por</p>



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

		<p>debajo de la media de la Facultad (82.32% en 2010-2011 y 81.93% en 2011-2012), en el curso académico 2012-2013 supera por primera vez los valores obtenidos por el Centro (78.23%). No obstante, en el 2013-2014 se encuentra por debajo de los restantes Grados de la Facultad (y también de la media de la Universidad de Jaén, que es de un 83.40%). Si, de nuevo, comparamos esta tasa con las de los Grados en Estudios Ingleses de las demás universidades andaluzas, se constata que tan sólo tienen una tasa de éxito superior las Universidades de Almería, Cádiz y Granada, una vez más en ese orden.</p>
Tasa de no presentados	13.87%	<p>La tasa de no presentados asciende ligeramente (en torno a un 3%) con respecto al curso académico anterior (en el que se situaba en un 10.85%). No obstante, se valora muy positivamente la evolución de la tasa de no presentados en los cuatro cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha ido en progresivo descenso (22.74% en 2010-2011 y 20.34% en 2011-2012), con una reducción especialmente pronunciada en 2012-2013 (de casi un 10%). En el curso académico 2011-2012 vuelve a ser inferior a la tasa de la Facultad (15.46%), si bien en el actual tan sólo es superada por los Grados en Geografía e Historia (14.57%) e Historia del Arte (13.9%).</p>

Fortalezas y logros



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Evolución positiva de la tasa de abandono en el Grado en Estudios Ingleses y en comparación con otros Grados de la rama de Arte y Humanidades en Andalucía y España.
- Evolución positiva de las tasas de rendimiento, éxito y no presentados desde el primer año de implantación del Grado y plenamente coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.
- Comparación muy favorable de los indicadores con los Grados en Estudios Ingleses de las restantes universidades andaluzas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ligero descenso de las tasas de rendimiento y éxito y aumento de la de no presentados con respecto al curso anterior y valores inferiores a los obtenidos por otras titulaciones ofertadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Inexistencia de datos relativos a la tasa de graduación.

Encuestas de satisfacción del PAS

El sistema centralizado de la Universidad de Jaén no permite realizar encuestas de satisfacción al PAS vinculado al Título. No obstante, y teniendo en cuenta los "RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. Año 2013" publicado en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicplan/47a-ClimaLaboral2013.pdf> podemos señalar que la satisfacción del PAS en los ítems que podrían estar más relacionados con los grados muestran un alto grado de satisfacción (1. DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO 91,36%; 2. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 86,58%; 3. PARTICIPACIÓN 85,23%; 5. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO 82,93%; 6. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 87,98%; 10. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CALIDAD EN SU UNIDAD 91,08%; 11. OPINIÓN GENERAL SOBRE EL SERVICIO/UNIDAD 93,20%)

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Análisis

Las acciones desarrolladas para atender al informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión con fecha 19 de enero de 2015, han sido las siguientes:

- 1.- Con respecto al apartado 3.1. se ofrecen en este autoinforme las personas integrantes de la CGCT, y se han actualizado en la web los órdenes del día de las reuniones mantenidas por la Comisión.
- 2.- Con respecto al apartado 3.2. se han comentado indicadores generales de satisfacción del PAS, que son los únicos a los que se ha podido acceder, dado el sistema centralizado de la Universidad de Jaén.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

3.- Con respecto al apartado 3.3. y dado que se señala como “No atendida” la recomendación realizada del informe de modificación remitido el 05/06/2013 con respecto a la modificación de la norma de matrícula general de la Universidad, señalando que “la UJA desea ampliar el número de créditos máximos por curso. Tendrá que volver a consultar este aspecto”, consultado al Vicerrectorado competente se nos indica que es una normativa común a la Universidad (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/cepuja/Normativa%20matr%C3%ADcula%2014-15.pdf>) y que por tanto no puede ser diferente en cada centro o título.

4.- Con respecto al apartado 3.5. se han insertado los objetivos que se persiguen con cada acción.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Análisis

No existen modificaciones.

VIII. Plan de mejora del título

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Análisis

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, en el plan de mejora del Grado se proponen 5 líneas de actuación principales:

1. Objetivo: Aumentar la coordinación entre profesorado (no sólo entre el profesorado que imparte asignaturas de un mismo módulo, sino entre el de aquellas que pertenezcan a módulos diferentes pero tengan contenidos relacionados, con el fin de evitar solapamientos) y entre profesorado y alumnado (manteniendo una reunión de profesorado y delegados de curso al cuatrimestre).

Responsable: Directora del Departamento de Filología Inglesa y Vicedecana de Estudios Ingleses.

Indicador: Número de reuniones entre el profesorado implicado.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015.

2. Objetivo: Ampliar la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas curriculares del Grado en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas al módulo práctico cofinanciado (asignatura “Entornos profesionales”, obligatoria de 4º curso).

Responsables: Vicedecana del Grado en Filología Hispánica y Vicedecana del Grado en Estudios Ingleses.

Indicador: Ampliación de la oferta de entornos y contacto con organismos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015.

3. Objetivo: Debatir, consensuar y elaborar una parrilla de observación a disposición de los Tribunales de evaluación del módulo Trabajo Fin de Grado.

Responsable: Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses.

Indicador: Elaboración de una parrilla de observación que sirva para evaluar el módulo de Trabajo Fin de Grado.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015.

4. Objetivo: Programar e impartir seminarios informativos y orientativos relacionados con la consecución del módulo de Trabajo Fin de Grado.

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Indicador: Programación de seminarios para la consecución del módulo de Trabajo Fin de Grado.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015.

5. Replicar la administración de encuestas al alumnado y profesorado de los 4 cursos del Grado para contrastar los resultados con los previamente obtenidos. Realizar también *focus group interviews* con ambos colectivos para favorecer la triangulación metodológica y de fuentes y reforzar así la fiabilidad de los datos, con el fin de ahondar en las causas de la valoración más negativa del Grado y actuar sobre ellas.

Responsable: Vicedecana de Estudios Ingleses.

Indicador: Administración de encuestas y realización de entrevistas.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015.